



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 8º piso, CABA, comunica que el 13/12/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BARVIAL S.A (CUIT 30-71232508-5), con domicilio en Federico Lacroze 2882- piso 1- "D", CABA, en el que se designó síndica a la ctdora. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Ecuador 736, CABA, tel. 49626913, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 25/03/2020 en el domicilio indicado de 10:00 a 18:00 hs. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán formularse hasta el 13/04/2020; y contestarse hasta el 12/05/2020 ambas ante la sindicatura. Los informes del art. 35 y art. 39 LCQ serán presentados por la síndica el 27/05/2020 y el 25/06/2020 respectivamente; y la resol. del art. 36 LCQ será dictada el 10/06/2020. Asimismo la audiencia informativa del art. 45 LCQ se realizará el 17/03/2021 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 25/03/2021. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se expide el presente en autos "BARVIAL S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. 29385/2019. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. Dr. Gustavo Fernández Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 27/12/2019 N° 99248/19 v. 03/01/2020

Fecha de publicacion: 30/12/2019

